

---

Cáncer de corrupción socava a Temer

10/05/2019



Con metástasis en su cuerpo por el cáncer de la corrupción, el expresidente brasileño Michel Temer (2016-2018) amaneció arrestado hoy por segunda vez desde que entregó el poder el 1 de enero al político de extrema derecha Jair Bolsonaro. A las 15:00 hora local del jueves, Temer se entregó a la Superintendencia de la Policía Federal en Sao Paulo.

La justicia determinó que permaneciera en la capital paulista, donde vive, pese a que el caso está en el ámbito de la operación anticorrupción Lava Jato, en Río de Janeiro.

Su nuevo escenario entre barrotes responde a una decisión judicial y al acatamiento de prisión preventiva, es decir, sin condena o cumplimiento de pena.

En Lava Jato tal condición no tiene una etapa determinada y se instaura cuando se considera que el sospechoso puede huir u ofrecer riesgo al avance del proceso, como destruir pruebas.

Durante su primera cárcel, el exgobernante fue detenido el 21 de marzo por dictamen del juez Marcelo Bretas, del séptimo juzgado criminal de Río de Janeiro y responsable de Lava Jato.

Bretas decretó el encarcelamiento provisorio de Temer después que la Fiscalía lo acusó de haberse favorecido de sobornos pagados por la Engevix, a cambio de beneficiar a la constructora en contratos con la empresa estatal Eletronuclear.

Se sospecha que el dueño de Engevix, José Antunes Sobrinho, pagó en 2014 a un amigo personal de Temer (el excoronel Joao Baptista Lima Filho). En cambio, el empresario se habría beneficiado en arreglos de obras.

Sobrinho relató, en delación premiada a la Lava Jato, que Temer tenía conocimiento y daba la anuencia a la propina.

El ministro alegó que el exjefe de Estado era el principal líder de una organización criminal que funcionó durante 40 años y desvió más de 473 millones de dólares.

Asimismo también ordenó la detención de otras siete personas, entre ellas Wellington Moreira Franco Bretas, exministro del Gobierno de Temer, y Baptista Lima Filho, quien desde hace un buen tiempo es investigado por las autoridades brasileñas.

Tras haber sido arrestado en la llamada Operación Descontaminación, Temer fue liberado cuatro días más tarde por un fallo preliminar del magistrado Antonio Ivan Athié.

Ahora por dos votos a uno, el Tribunal Regional Federal de la segunda región (TRF-2), en Río, determinó que retornara a la cárcel junto a su inseparable Baptista Lima Filho.

Los jueces sin embargo mantuvieron los habeas corpus para el exministro Moreira Franco y Carlos Alberto Costa, María Rita Fratezi, Carlos Alberto Costa Filho, Vanderley de Natale.

A las claras, Temer volvió a prisión por el mismo caso de marzo y sus abogados intentan un recurso en las cortes superiores para revertir el veredicto del TRF-2.

Otros procesos judiciales, que penden sobre el abogado de profesión, corren en la justicia federal de Río, Sao Paulo y Brasilia.

Se menciona no solo el caso de la Eletronuclear, sino además de lavado de dinero en la reparación de un inmueble de su hija Maristela, el caso de la maleta con 500 mil reales (casi 127 mil dólares) entregado por el grupo JBS a uno de sus exasesores y el decreto que firmó cuando era presidente para favorecer a empresas que actúan en el puerto de Santos (Sao Paulo).

En su Gobierno, el líder del partido del Movimiento Democrático Brasileño usó todas sus armas para esquivar a la justicia, sin embargo se cumplió lo que vaticinó su coordinador político, Carlos Marum: 'una vez concluido su mandato, Temer pudiera ser preso'.

Junto a su jefe, Marum instaló el impeachment (proceso jurídico) que depuso en 2016 a la presidenta constitucional Dilma Rousseff mediante un golpe parlamentario-judicial.

Cuando se presentaron las imputaciones hace dos años, el que se autodefine también como escritor tenía prerrogativa de foro privilegiado de presidente y no llegaron a ser analizadas por el Supremo Tribunal Federal (STF).

Al final de su mandato en enero, algunas de las querellas criminales fueron encaminadas a la Procuraduría de la República en el Distrito Federal y actualmente persiguen a su persona.

Como determina la Constitución, los diputados federales necesitan decidir si autorizan o no un juicio del expresidente en el STF.

Por el momento se desconoce cuándo será juzgado Temer, quien, según detractores, posiblemente recorre su celda con espíritu corrompido y sin cabida para el honor.

---